



RENDICIÓN DE CUENTAS



VIGENCIA 2017

#RdC2017Uptc

TEMÁTICAS

LINEAMIENTO
FORMACIÓN Y DOCENCIA.

3

LINEAMIENTO
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN.



4-5

LINEAMIENTO
EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

6

LINEAMIENTO
BIENESTAR UNIVERSITARIO



7

PLAN DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL

8 - 9

INVESTIGACIÓN
CONOCIMIENTO PARA LA PAZ

LINEAMIENTO
MODERNIZACIÓN DE LA
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y
FINANCIERA



10-13

LINEAMIENTO INTERNACIONALIZACIÓN
E INTERCULTURALIDAD

14

SISTEMA DE QUEJAS, RECLAMOS,
SUGERENCIAS Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

15

UNISALUD

15 - 16





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Alfonso López Díaz
Rector

Consejo Superior

Jaime Andrés Vargas Vives
Delegado Ministra de Educación Nacional
Presidente

Rogelio Zuleta Galindo
Designado del Sr. Presidente de la República

Carlos Andrés Amaya Rodríguez
Gobernador del Departamento de Boyacá

Adán de Jesús Bautista Morantes
Representante de las Directivas Académicas

Daniel Humberto Cárdenas Guevara
Representante de los Profesores

Eddy Yarik Reyes Grisales
Representante de Graduados UPTC

José Israel Romero Alvarado
Representante del Sector Productivo

Juan Pérez Rubiano
Representante de los Exrectores

Danilo Esteban Valderrama Hernández
Representante de los Estudiantes

Ibeth Yohana Niño Gil
Secretaría Consejo Superior

Directivos

Hugo Alfonso Rojas Sarmiento
Vicerrector Académico

Enrique Vera López
Vicerrector de Investigación y Extensión

Policarpa Muñoz Fonseca
Vicerrectora Administrativa Y Financiera

Mónica Edelmira Ramírez González
Directora de Control Interno

Patricia Carolina Barreto Bernal
Directora de Planeación

Nubia Yaneth Gómez Velasco
Directora de Investigaciones

Blanca Yaneth Álvarez Moreno
Directora de Extensión y Proyección Social

María Isabel Valderrama Luna
Directora de Internacionalización (E)

Lucía Carlota Rodríguez Barreto
Directora de Bienestar Universitario

Ana del Carmen Agudelo Cely
Jefe de Departamento de Talento Humano

Germán Amézquita Becerra
Director de las Tecnologías de Información y las Comunicaciones

Paola Ibeth Rodríguez Contreras
Representante de la Alta Dirección del SIG

Leonel Antonio Vega Pérez
Director Jurídico

Karol de Faría Vera Gutiérrez
Jefe de Departamento de Supervisión y Control

María Claudia Gómez Uricoechea
Líder Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias

Sandra Maritza Contreras Peña
Directora Unisalud.



Nelly Esperanza Rojas
Directora de Comunicaciones

Colaboradores
Equipo Dirección de Comunicaciones

Fotografías
Juan Fernando Romero

Graficación y Diagramación
Santiago Suárez Varela

Impresión
Casa Editorial El Tiempo

Contacto UPTC
comunicaciones@uptc.edu.co
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Sede Central Tunja - Boyacá - Colombia
Avenida Central del Norte 39-115
PBX: (57+8) 7405626 Ext: 2321
Tunja - Boyacá

¡Seguimos avanzando!



Foto: Archivo Dirección de Comunicaciones / Juan Fernando Romero

Editorial

Me complace presentar en esta primera edición 'Desde la U', el resultado del trabajo realizado en la vigencia 2017, prueba del compromiso de Vicerrectores, Directores, Decanos, Jefes de Departamentos, docentes, investigadores y funcionarios que recoge el esfuerzo realizado en equipo para llevar a cabo la Misión Institucional y el Plan de Desarrollo de formar integralmente y con excelencia en diferentes niveles de la educación superior, a quienes en buena hora decidieron ligar sus vidas a los destinos de nuestra querida institución, con el propósito de potenciar sus competencias y capacidades en cualquier área del conocimiento en la que pretenden desempeñarse.

En el marco de la Rendición de Cuentas 2017, hemos realizado un ejercicio transparente, de cara a la comunidad, dando a conocer de forma pormenorizada el impacto y avance de cada uno de los lineamientos contemplados el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018, que no

es más que el reflejo por hacer de la educación superior el eje transformador de la sociedad y la economía de nuestra región.

Hoy demostramos que, en materia de uso de recursos, podemos responder públicamente a la gestión realizada, porque la democracia solo se garantiza y consolida, cuando se fortalece permanentemente la transparencia, mediante la creación de normas y mecanismos que permitan el acceso a la información adecuada. Por ello es necesario que nuestras acciones puedan ser conocidas y comprobadas por todas las personas interesadas en su quehacer institucional. El documento que se desarrolla a continuación contiene el contexto legal, metodología y presentación de la audiencia pública, seguros de poder decir que vamos por buen camino construyendo una mejor sociedad para todos.

Rector

ALFONSO LÓPEZ DÍAZ

Lineamiento Formación y Docencia

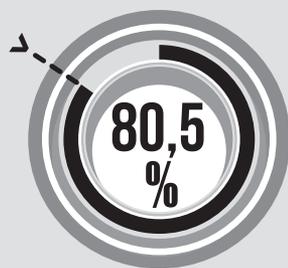
Actualización del marco institucional y la reglamentación para la formación y docencia.

La Vicerrectoría Académica como responsable de liderar el cumplimiento de las metas propuestas, ha logrado:

- Adopción del reglamento de posdoctorado: fortalecer la investigación de Alta Calidad en programas de maestrías y doctorados a través del intercambio académico con doctores que realicen estancias posdoctorales en la Institución.
- Creación del programa Licenciatura en Educación Básica Primaria, mediante Acuerdo N° 052 de 2017. Dirigida a los graduados normalistas de las instituciones con las que la Universidad tiene convenios, quienes podrán continuar con sus estudios en quinto semestre del programa y a estudiantes que deseen iniciar desde primer semestre.
- Realización de tres estudios de caracterización regional para ofertar programas. Estos estudios facilitaron la identificación de necesidades de formación en los diferentes contextos donde hace presencia la FESAD, dando origen a la creación y oferta de nuevos programas o de los ya existentes en otras regiones:
 - Tecnología en Electricidad en los municipios de Rionegro (Antioquia) y Unidad Central del Valle del Cauca (Tuluá)
 - Licenciatura en Educación Básica Primaria.
 - Especialización en pedagogía de la Lengua Castellana y la Literatura.
- La vinculación de 21 nuevos docentes de planta (15 doctores y 6 magísteres), mejoró la calidad de la Universidad en sus actividades misionales, docencia, investigación y extensión, en cada uno de los programas académicos.
- Se vincularon como docentes ocasionales o catedráticos externos a 97 estudiantes de maestría en las facultades de Ciencias, Educación, Ingeniería, Agropecuarias, Ciencias Económicas y Administrativas, FESAD, Sede Duitama y Sede Sogamoso; así como 35 estudiantes de doctorado en las facultades de: Ciencias, Ingeniería, Educación, sede Duitama y sede Sogamoso.
- Con el incremento de 418 estudiantes nuevos y con la ampliación de 9 instituciones de educación media articuladas con la UPTC, se aumenta el liderazgo de la Universidad en el sector rural del Departamento, dado que la mayor población atendida en el programa de articulación corresponde a estratos 1 y 2.

La Universidad a través de la Vicerrectoría Académica, logró reconocimiento en esta área a nivel nacional e internacional fortaleciendo el desarrollo profesional de sus docentes y estudiantes:

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO:



Fuente: SIPEF - Dirección de Planeación
Gráfica: Porcentaje de gestión alcanzado en 2017 por el Lineamiento N° 2

PROGRAMAS FORMACIÓN Y DOCENCIA

ACTUALIZACIÓN DEL MARCO INSTITUCIONAL Y LA REGLAMENTACIÓN PARA LA FORMACIÓN Y DOCENCIA

69,5%

EVALUACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS ACADÉMICOS, TENIENDO EN CUENTA LAS APUESTAS REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES.

72%

FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO PROFESIONAL DE LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES

100%

IMPACTO EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

95%

PERMANENCIA Y DESERCIÓN

82,5%



Foto: Archivo Dirección de Comunicaciones /Juan Fernando Romero

- Con el programa de orientación vocacional y profesional, la Universidad logró que los estudiantes visualicen su proyecto de vida y conozcan las ventajas y bondades de cursar los primeros semestres desde la educación media y, sobre todo, hacia la Universidad, que los motive a la culminación de su proceso de formación universitaria. Aproximadamente 200 estudiantes de grados 9°, 10° y 11° de 12 instituciones de educación media se beneficiaron con este programa, de los cuales el 20% realizaron tránsito directo con los programas de la UPTC.
- La tasa de deserción por cohorte modalidad distancia disminuyó en un 20%, pasando de 62.5% a 43.09%.



Foto: Archivo Dirección de Comunicaciones /Juan Fernando Romero



Lineamiento

Investigación e Innovación

La Vicerrectoría de Investigación y Extensión ha buscado constantemente consolidar las capacidades de investigación e innovación de la UPTC, estimulando la producción científica, tecnológica y humanística, con un énfasis en el desarrollo de capacidades para la investigación, la actualización de sus marcos normativos e institucionales y la promoción de la excelencia en las dimensiones académica, investigativa e internacionalización.



Foto: Patente, Modelo de utilidad para la invención 'Acelerógrafo Triaxial Portátil GIRA UPTC' Fuente: Vicerrectoría de Investigación y extensión

PROGRAMAS INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

ACTUALIZACIÓN DEL MARCO INSTITUCIONAL Y LA REGLAMENTACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN



FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN



INNOVACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO



PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO:

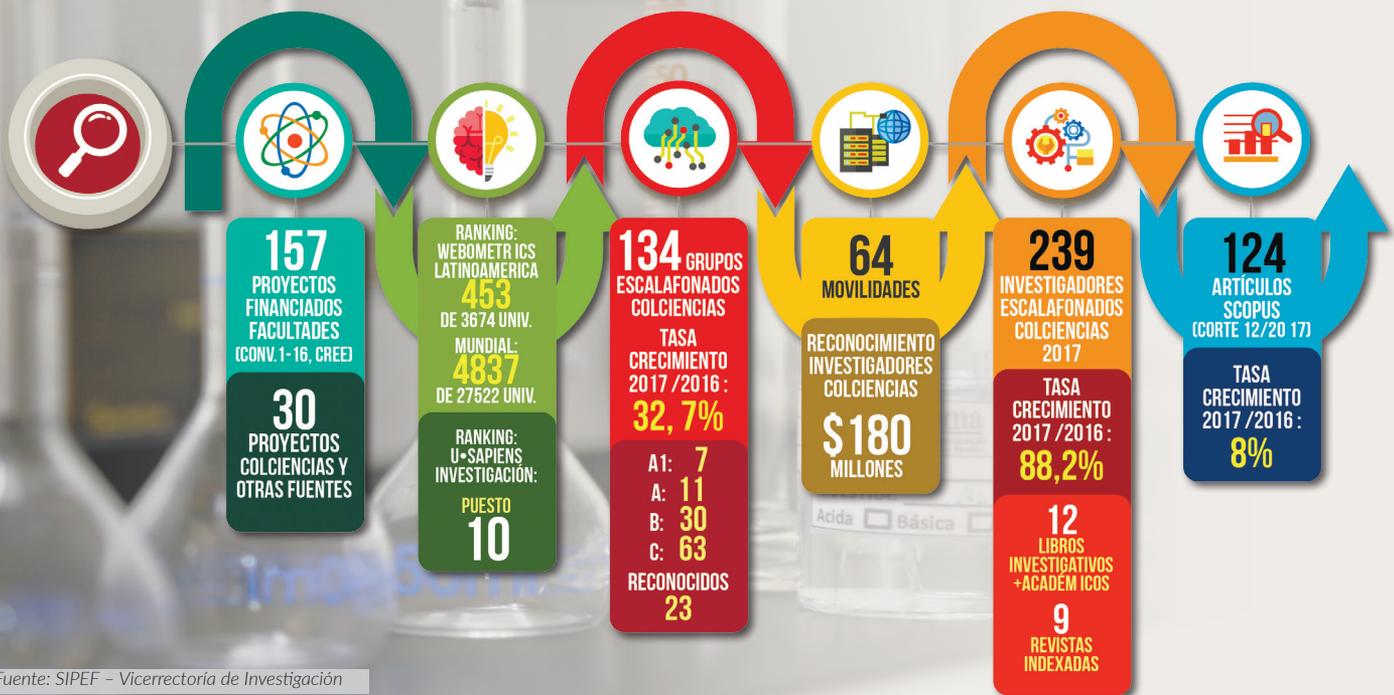


FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN

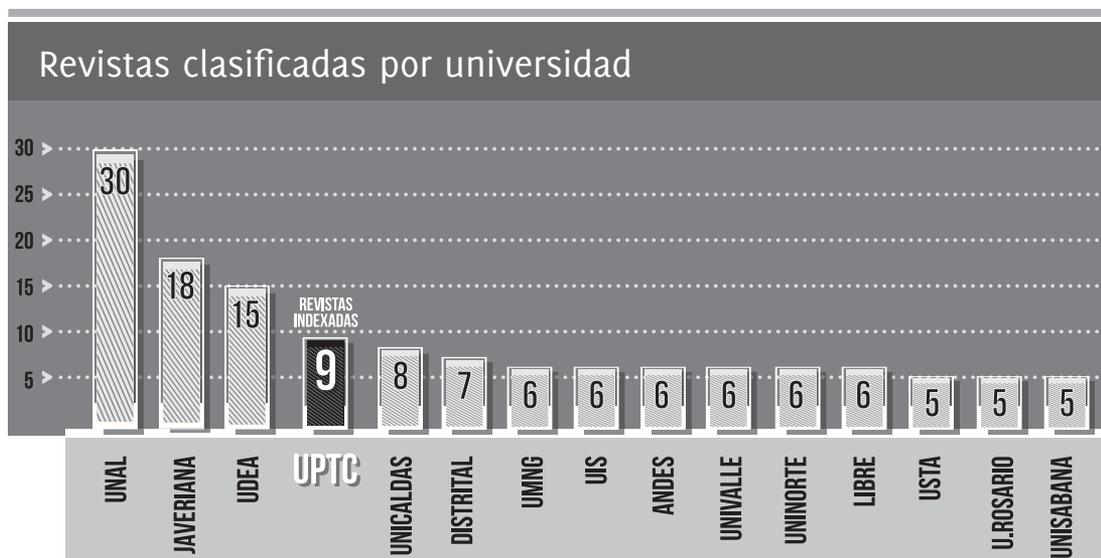
En 2017, la Universidad recibió la primera patente por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) quien decidió conceder mediante Resolución 89362, la patente de Modelo de Utilidad para la Invención 'Acelerógrafo Triaxial Portátil GIRA-UPTC', producto del trabajo conjunto entre la Vicerrectoría de Investigaciones y Extensión y el Grupo de Investigación en Robótica y Automatización Industrial "GIRA", de la Facultad Seccional Sogamoso.

Fuente: SIPEF - Dirección de Planeación
Porcentaje de gestión alcanzado vigencia 2017, en los programas del Lineamiento 1

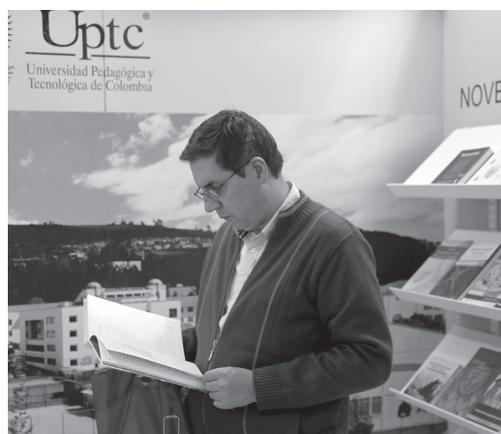
AVANCES SIGNIFICATIVOS



Fuente: SIPEF - Vicerrectoría de Investigación



SEGÚN EL RANKING U-SAPIENS, LA UPTC SE UBICÓ DENTRO DE LAS 10 MEJORES UNIVERSIDADES DEL PAÍS



La UPTC alcanzó el cuarto lugar a nivel nacional en número de revistas categorizadas, después de la Universidad Nacional, la Pontificia Universidad Javeriana y la Universidad de Antioquia.

En ranking U-Sapiens, que es la clasificación de las mejores universidades colombianas, según indicadores de investigación, la Universidad se ubicó dentro de las 10 primeras, con base en la visibilidad de sus publicaciones y sus dinámicas de posgrado

La Universidad participó en ferias nacionales (Cali, Medellín y Bogotá) e internacionales (Guadalajara y UNAM- México) con un mayor volumen de ediciones actualizadas (10 libros).

Fortalecimiento a través de aprendizaje alcanzado con la formulación y realización de 11 nuevos proyectos de I+D aprobados por Colciencias.

ACTUALIZACIÓN MARCO INSTITUCIONAL Y LA REGLAMENTACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Publicación del boletín línea base de indicadores CTI 2016 mejorando la base estadística para la toma de decisiones a nivel departamental, junto con las demás universidades de Boyacá.

La Vicerrectoría de Investigación y Extensión, gestiona 5 potenciales registros de propiedad intelectual: dos de software y tres patentes.

Innovación y desarrollo social y productivo

La Vicerrectoría de Investigación y Extensión ha logrado un importante impacto en el desarrollo de proyectos, dada su pertinencia sobre las necesidades propias de la región y de la industria, contribuyendo a la proyección del Departamento. Ver cuadro.



Foto: Archivo Dirección de Comunicaciones /Juan Fernando Romero

Impacto de los Proyectos de Investigación

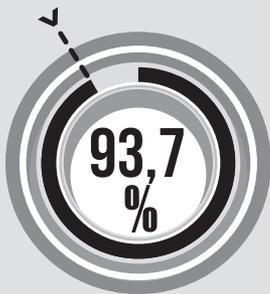
	PROGRAMA	PROYECTO	APORTES PROBLEMAS SOCIALES
1	Administración de Empresas	Vendedores ambulantes de Chiquinquirá, Boyacá, potencial emprendedor.	Mejorar calidad de vida de los vendedores ambulantes de Chiquinquirá.
2	Administración de Empresas	Educación financiera de Boyacá.	Mejoramiento del conocimiento del financiero para tener mejores prácticas financieras en 30 colegios de 8 municipios de Boyacá, aproximadamente 400 jóvenes beneficiados.
3	Economía	Apropiación social del conocimiento en tecnologías para la adaptación al cambio climático: caso piloto sistema productivo de pitahaya en Miraflores (Boyacá).	Análisis del impacto climático enfocado en la comunidad productiva de pitahaya en Miraflores.
4	Tecnología en Gestión Bancaria y Financiera	Reutilización del plástico pet en la construcción de vivienda ambientalmente sostenible para los recicladores de oficio que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad en la ciudad de Tunja-Boyacá.	Alternativas ambientalmente sostenibles, como solución a problemas de vivienda en recicladores de oficio en la ciudad de Tunja.
5	Ingeniería Agronómica	Fortalecimiento de las capacidades organizacionales de la organización renacer verde, para el aprovechamiento	Protección del medio ambiente a través de estrategias productivas para el aprovechamiento de los recursos naturales, en familias habitantes del Parque Natural Regional Serranía de las Quinchas.
6	Derecho y Ciencias Sociales	La participación comunitaria en las decisiones municipales de Tunja. Juntas de acción comunal.	Restablecer el circuito entre las comunidades y la administración municipal para la solución de problemas en la ciudad de Tunja.
7	Derecho y Ciencias Sociales	Machismo y violencia contra la mujer: panorama de una problemática social en Casanare	Sensibilización de la influencia del machismo en la violencia contra la mujer en Casanare

Lineamiento Extensión y Proyección Social

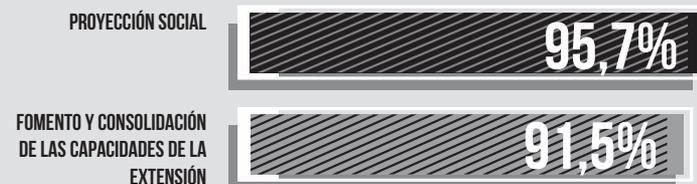


La Universidad sigue adelante con el reto de fortalecer y consolidar las relaciones con los diferentes actores del Estado, la sociedad civil y el sector productivo, con el fin de aportar a la definición de programas, proyectos y políticas públicas, que contribuyan a la solución de problemas en el ámbito regional, nacional e internacional.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO:



PROGRAMAS EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL



Fuente: SIPEF - Dirección de Planeación
Grafica: Porcentaje de gestión alcanzado en 2017 por el Lineamiento N° 3



BICENTENARIO

Para incentivar y sensibilizar la conmemoración de la celebración del Bicentenario, se desarrollaron las siguientes estrategias:

- Fueron beneficiadas 187 personas de las conferencias y conversatorios que se realizaron sobre temas históricos y la formación de nación.
- Se divulgó el Plan Especial de Manejo y Protección del campo histórico del Puente de Boyacá, a entidades como: Gobernación de Boyacá, Sociedad de Arquitectos de Boyacá, Ministerio de Cultura, Academia Boyacense de Historia, Rotario Panamericano de Mujeres, Alcaldías de Tunja y Ventaquemada y Policía Nacional - Turismo.
- Más de 370 estudiantes, docentes y funcionarios de entidades, participaron en las visitas guiadas a sitios históricos de la Ruta del Bicentenario y museos de la UPTC.

La Dirección de Extensión Universitaria logró incrementar el porcentaje de suscripción de 107 convenios (46 convenios marco, 61 convenios de recursos económicos) en 231,61% entre el 2016 y el 2017 en relación con las necesidades del sector externo empresarial y estatal, que ascendió a más de 14 mil millones de pesos. Un porcentaje del 68% corresponde a problemas sociales y el 32% a la solución de necesidades de tipo empresarial.

Se obtuvieron 17 nuevas plazas para la movilidad de estudiantes de último semestre de los diferentes programas académicos, generando mayor relación con el sector productivo e instituciones externas a través del trabajo de los pasantes.

Se desarrollaron 52 cursos y más de 182 programas de educación continua (diplomados, seminarios, talleres, etc), en donde participaron más de 610 docentes, beneficiando a 14.800 estudiantes, egresados, profesores, administrativos y usuarios externos.

Se realizó divulgación a estudiantes de grados 10 y 11 de instituciones educativas de los municipios de Soata, Samacá y Tinjacá sobre las 'Oportunidades educativas UPTC', participando 152 estudiantes

La UPTC participó como co-organizador del Heroes Fest, evento nacional que reúne masivamente el emprendimiento de ideas de negocios en Colombia.

Con relación a los procesos de apoyo a proyectos de ideación y proceso de incubación se acompañaron dos (2) ideas de negocio: 'Aluva belleza natural', el cual se encuentra en proceso de obtención de registros y 'Producción y comercialización de bioplásticos' elaborados con tuza de maíz, que está en proceso de formalización empresarial.



En alianza con la Alcaldía Municipal, Cámara de Comercio de Tunja y empresarios de la ciudad, se logró la consolidación del CUEE (Comité-Universidad-Empresa-Estado) del municipio de Tunja dirigido al sector Tic's que reúne a más de 60 creadores de software y hardware del municipio.

Durante el 2017 se definió y consolidó la metodología, contenidos y requerimientos para el diseño y estructuración de la plataforma de apoyo virtual al emprendimiento, con el apoyo de INCUBAR Boyacá (UPTC, UNAD, SENA, Comfaboy, Gobernación de Boyacá, Cámara de Comercio) que se implementará durante el 2018.

PROYECCIÓN SOCIAL

Se beneficiaron 40 mujeres de la Plaza de Mercado del Sur, con sus familias de una serie de capacitaciones en temas como emprendimiento, autoestima, asociatividad, manejo de conflictos, entre otros.

Se incorporó el tema de la exclusión y la equidad de género en las agendas de debate abierto de la Universidad, en el marco de la 'XXI Jornada de la Investigación'; evento que contó con la asistencia de 116 personas entre: estudiantes, docentes, administrativos y actores externos.

Se realizaron 3 Jornadas de Extensión y Proyección Social, en Soatá, Samacá y Tinjacá, con la participación de la Casa de la Mujer, Clínica Veterinaria de Pequeños y Grandes Animales, Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación.

Estas Jornadas lograron una mayor vinculación de la Universidad con las comunidades de diferentes municipios, dando respuesta a problemáticas sociales, ambientales y de salud, desde los servicios de Extensión Universitaria. Reconocimiento regional del aporte de la Universidad como actor social que se vincula con las realidades del departamento.



Lineamiento Bienestar Universitario



PROGRAMAS BIENESTAR UNIVERSITARIO

ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN DEL MARCO INSTITUCIONAL, Y ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL BIENESTAR

90%

FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE BIENESTAR HACIA UNA UNIVERSIDAD SALUDABLE

83,3%

CARACTERIZACIÓN PSICOSOCIAL Y DISMINUCIÓN DE LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL

100%

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO:

86,8
%

Fuente: SIPEF - Dirección de Planeación
Porcentaje de gestión alcanzado en 2017 por el Lineamiento No 5

Este es uno de los mayores potenciales con los que cuenta actualmente la UPTC, es la fuerza que moviliza a diario el ideal de una Universidad saludable, participante e incluyente y aporta sustancialmente a la Acreditación Institucional de Alta Calidad.

Mediante el Acuerdo 027 de 2017, se adoptó el Estatuto de Bienestar Universitario optimizando la organización de sus políticas en las líneas de salud, Apoyo Socioeconómico, Desarrollo Humano, Deporte, Cultura y Actividad Física.

Actualización de la reglamentación del marco institucional- organización y gestión del bienestar

Se realizaron acciones encaminadas al desarrollo de los siguientes programas:

- Aplicación de encuestas de percepción a usuarios de los servicios en la sede Central Tunja y seccionales, obteniendo 4,5 de calificación en promedio.
- Se prestaron 981.898 servicios a 33.199 usuarios de las líneas de acción de Apoyos Socioeconómicos, Salud y Desarrollo Humano.

- En la seccional Chiquinquirá se desarrolló la estrategia 'Por una universidad saludable libre de adicciones, intervención en incidencia y prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas -SPA, tóxicas y no tóxicas', dirigido a personal administrativo y estudiantes, desde la prevención y centros de escucha.

Fortalecimiento del modelo de bienestar hacia una universidad saludable

La Dirección de Bienestar Universitario de la UPTC, logró posicionarse como una de las mejores del país, haciendo visibles las características que construyen una universidad saludable. Uno de los aportes al desarrollo humano se refleja en las adecuaciones físicas que se han realizado en las diferentes sedes de la universidad para el bienestar de los estudiantes y profesores.



SOGAMOSO

- Construcción canchas de tenis con una inversión de **\$277'063.794.**

SEDE CENTRAL

- Adecuación de la pista atlética, gradería, bancas de deportistas, con una inversión de **\$387'045.599,50.**
- Batería de baños externos y coliseo con una inversión de **\$87'000.000,00.**
- Canchas de tenis con una inversión de **\$34'714.684,69.**

CHIQUINQUIRÁ

- Construcción del coliseo con una inversión de **\$1.005'668.247,56**

DUITAMA

- Adecuación de cancha de fútbol con una inversión de **\$186'986.672,33**
- Gimnasio con una inversión de **\$122,985,520**

Fueron prestados 16.699 servicios a 9.461 usuarios promocionando la participación en diferentes disciplinas deportivas como estilo de vida saludable en la comunidad universitaria.

Se incentivó la participación de la comunidad universitaria en actividades culturales para el aprovechamiento del tiempo libre, prestando 63.31 servicios a 4.084 usuarios.

Se realizaron talleres de educación inclusiva a 624 integrantes de la comunidad universitaria aportando a los debates que favorezcan la tolerancia y comprensión de las nuevas realidades sociales que se reflejan entre el ambiente universitario.





Nuestra Gestión en el 2017

A continuación, presentamos un resumen del resultado de la gestión alcanzada en los lineamientos institucionales que son esenciales para cumplir con las funciones misionales y Plan de Desarrollo de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, los cuales orientan nuestro diario accionar.



Al finalizar el 2017, se alcanza un cumplimiento del 89.8% de lo programado para la vigencia, destacándose en el lineamiento 1 (Investigación e innovación) un cumplimiento del 95.6% y el lineamiento 4 (Internacionalización e Interculturalidad) un 97.4%, evidenciando el esfuerzo de la Vicerrectoría de Investigaciones y la Dirección de Relaciones Internacionales por conseguir una mayor visibilidad investigativa y académica en el escenario nacional e Internacional.

El Lineamiento 2.

Formación y Docencia

Logró un 80.5% de cumplimiento, con la creación y oferta de programas pertinentes; creando directrices en temas estratégicos para el desarrollo competitivo de la institución y fortalecer la vinculación académica de docentes, con altos niveles de productividad y títulos de doctorado y maestría, para continuar fortaleciendo la academia y la investigación.

El Lineamiento 3.

Extensión Universitaria

Alcanzó un 93.7% de cumplimiento, gracias a la gestión realizada para la articulación y trabajo conjunto con los diferentes actores del Estado, la sociedad civil y el sector productivo, afianzando cada vez más el impacto y la pertinencia de los programas y proyectos a nivel local y regional.

El Lineamiento 5.

Bienestar Universitario

Se destacó por su fortalecimiento en la prestación de servicios hacia una universidad saludable en áreas como la salud física y mental, el bienestar social, el desarrollo artístico, restaurante universitario, prácticas estudiantiles, cultura, deporte y actividad física, cumpliendo con un 86.8%.

El Lineamiento 6.

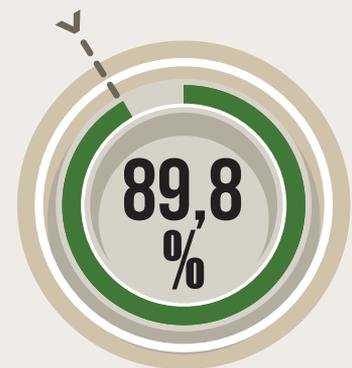
Modernización de la Gestión Administrativa y Financiera

Con cinco grandes programas; se destacan acciones de fortalecimiento institucional en las áreas del talento humano, sistemas de información, el fortalecimiento de la imagen institucional; la constante modernización

% AVANCE PLAN DE ACCIÓN 2017



CUMPLIMIENTO P.D.I. 2017



Fuente: SIPEF – Dirección de Planeación
Cumplimiento Plan de Desarrollo Institucional 2017

de la infraestructura física y el mejoramiento continuo con las certificaciones en normas de calidad, salud en el trabajo, gestión ambiental, seguridad de la información, respuestas oportunas de las quejas reclamos

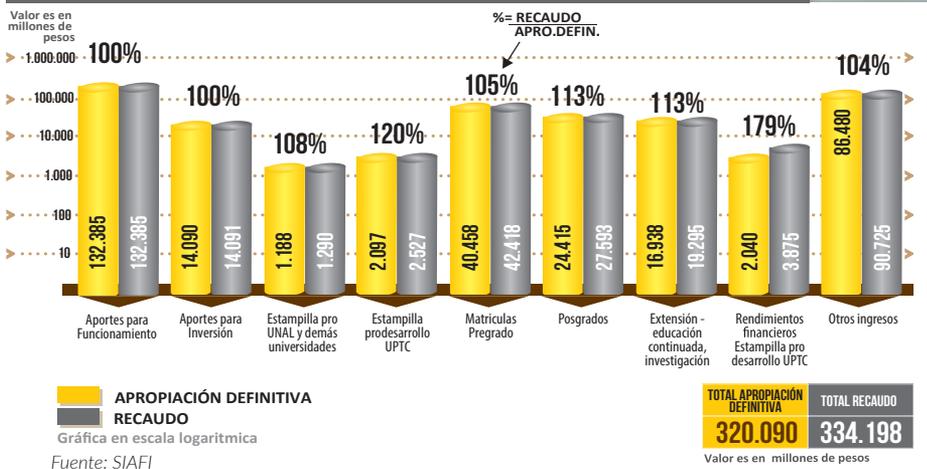
o sugerencias de la ciudadanía, entre otras. Todo esto soportado sobre el manejo eficiente de los recursos financieros y una moderna y metodológica gestión de la planeación institucional.

Aún seguimos desarrollando acciones de mejora en las metas que están en proceso de ejecución y en aquellos donde no fue posible culminar en 2017 para finalizarlos en 2018.



Informe Financiero

Ejecución de Ingresos año 2017



Durante la vigencia 2017, el mayor monto de recaudo corresponde a los aportes para funcionamiento, provenientes del Ministerio de Educación Nacional, con un valor aproximado de 132 mil millones de pesos.

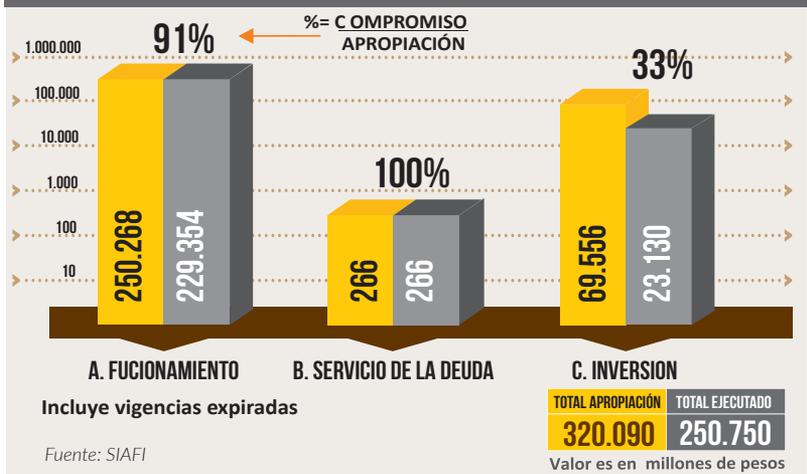
La cifra menos representativa de recaudo corresponde a la Estampilla Pro-Universidad Nacional y demás universidades, equivalente a la suma de 1.290 millones de pesos.



La Universidad registra gastos para funcionamiento por un monto de \$229.354 millones de pesos, equivalente al 90.7% de la ejecución. Estos recursos comprometen el 78% de la apropiación definitiva para funcionamiento.

En el componente de gastos para inversión, el monto de los compromisos alcanza los \$23.130 millones de pesos, correspondiente al 33% de la apropiación definitiva para inversión.

Ejecución de Gastos Vigencia 2017



Durante la vigencia 2017, los ingresos de la Universidad alcanzaron un monto de \$334.198 millones de pesos, de los cuales se comprometieron 252.750 millones de pesos; los pagos equivalen a 231.481 millones de pesos, es decir, se alcanza un nivel de pagos del 91.5% del total de recursos comprometidos.

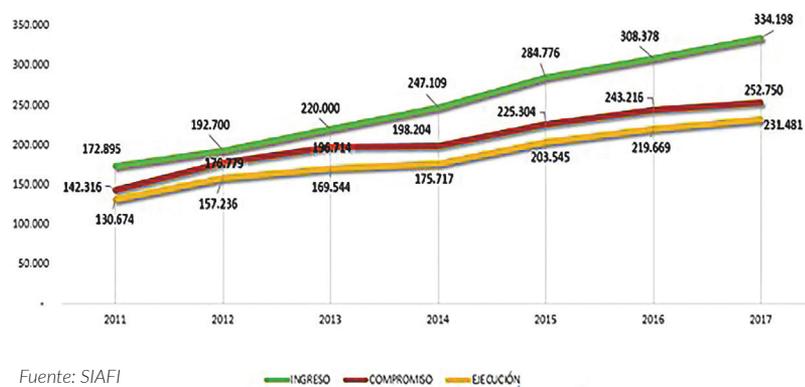
Con respecto a los ingresos, estos se encuentran en un 24% por encima del total de los recursos comprometidos.

A nivel de compromisos el crecimiento durante 2017 fue del 3.9% al pasar de \$243.216 millones a \$252.750 millones de pesos.

Frente al crecimiento de los ingresos de 2017 respecto al año inmediatamente anterior, se observa un incremento del 8.5% al pasar de \$307.882 millones de pesos a 334.198 millones de pesos.

Finalmente, en cuanto a pagos hubo un crecimiento del 5.0% al pasar de \$220.394 millones a \$231.481 millones.

Análisis Macro de Ingresos y Gastos 2011 - 2017





Lineamiento Modernización de la Gestión Administrativa y Financiera

Este busca el cumplimiento de los objetivos misionales de la Universidad y la Visión 2026, aplicando principios de una gestión pública moderna, sustentada en una cultura de valores, humanismo y desarrollo del talento humano competente.

PROGRAMAS MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

FORTALECIMIENTO DEL MODELO ORGANIZACIÓN Y DE LA GESTIÓN PARA UNA ADMINISTRACIÓN MODERNA

87,9%

MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN Y EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

89,9%

CONSOLIDACIÓN DEL PROCESO DE COMUNICACIÓN PÚBLICA

89,2%

USO ÓPTIMO DE RECURSOS Y CONSECUCCIÓN DE NUEVAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO

100%

FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL MULTICAMPUS INTELIGENTE

46,9%

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO:

84,9%

Fuente: SIPEF - Dirección de Planeación
Programa Lineamiento N° 6



Actualización HSEQ calidad y medio ambiente, 30 funcionarios (octubre de 2017).



Reentrenamiento en trabajo seguro en alturas a más de 50 funcionarios de Tunja y Sogamoso (Agosto de 2017).

TALENTO HUMANO

Cualificación del talento humano como fundamento de la gestión universitaria

Para el fortalecimiento del modelo organizacional se realizó el diseño, adopción e implementación de la nueva estructura organizacional, ejecutando a la fecha el 100% de las etapas I, II y III, correspondientes al análisis situacional o diagnóstico inicial, formulación de la propuesta y aprobación e implementación.

Capacitación a servidores públicos no docentes

Capacitados 324 empleados públicos no docentes en temas de responsabilidades y funciones del cargo, aportando al mejoramiento del desempeño de sus actividades y el cumplimiento del objetivo de cada unidad académica administrativa.

En cuanto a formación, capacitación y cualificación del talento humano, se realizaron 52 capacitaciones relacionadas con clima organizacional, competencias y Sistema Integrado de Gestión.

En evaluación del mérito de servidores públicos no docentes inscritos en carrera administrativa, se superó la meta del 97%

En 2017 la intervención de clima laboral en la UPTC evidencia un 74% de satisfacción de los funcionarios, en factores como las relaciones interpersonales, trabajo en equipo y actitud positiva hacia el trabajo.

Funcionarios Evaluados Resolución N° 0351/2006

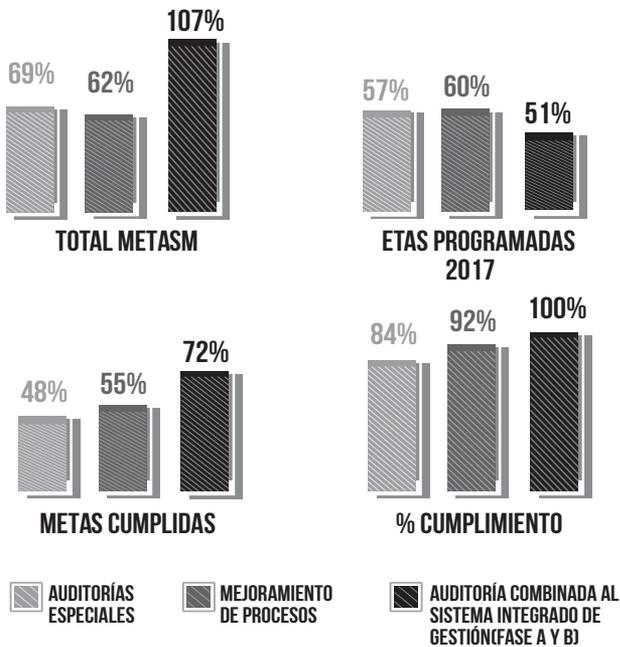
FUNCIONARIOS EVALUADOS	DESCRIPCIÓN CARGO	PROMEDIO CALIFICACIÓN
62	PROFESIONAL	98,0%
58	TÉCNICO	98,6%
45	ASISTENCIAL	98,6%

Fuente: Talento Humano / Evaluación mérito N° 6

MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN Y EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

La Dirección de Control Interno, adelantó auditorías internas que abarcaron la totalidad de los procesos del Sistema Integrado de Gestión, tanto en la sede Central como en las seccionales de Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá, permitiendo identificar no conformidades y documentar acciones correctivas y oportunidades de mejora.

Mejoramiento Institucional



Fuente: Dirección de Control Interno
Figura Mejoramiento Institucional

La Dirección de Control Interno logró:

- Aprobar Resolución 5561 de 2017, por la cual se adopta el procedimiento para la declaración y el trámite de los conflictos de intereses para los servidores públicos docentes y no docentes, así como particulares que ejerzan funciones públicas de la UPTC.
- Se incluyó y documentó el Código de Ética del Auditor, como un capítulo del Código de Ética, aprobado mediante Resolución 7144 de 2017.
- Se aprobó la Resolución 4469 de 2017, por la cual se adopta el estatuto de Auditoría Interna que define el propósito y la responsabilidad de esta actividad en la UPTC.
- Se difundió la campaña para promover el autocontrol a través de UPTC Radio 104.3.
- Se rindieron oportunamente los informes a los entes de control.
- Se efectuó seguimiento a los planes de acción y de mejoramiento Vigencia 2017 lo cual ha permitido mejorar el avance en el cumplimiento fluido de las metas establecidas en el plan de desarrollo



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN – SIG

El organismo certificador SGS, otorgó a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia la recertificación de las normas:

- OHSAS 18001:2007: Seguridad y Salud Ocupacional.
- ISO 14001:2004: Gestión Ambiental
- ISO/IEC 27001:2013: Seguridad de la Información
- ISO/IEC 20000-1:2011: Sistema de Gestión de Tecnología e Información

Igualmente, se mantuvo la certificación en las Normas de calidad NTCGP1000:2009 e ISO 9001:2008.

Dentro de las actividades que realizó la Universidad para el cumplimiento de la norma OHSAS 18001:2007: Seguridad y Salud Ocupacional fueron:

Simulacros de Emergencias: permitieron sensibilizar a la comunidad upetecista para actuar adecuadamente en caso de emergencias.

- Riesgo Psicosocial: se realizaron jornadas de pausas activas mentales y talleres de relajación en las diferentes dependencias de la UPTC.
- Trabajo en Alturas: para ampliar los conocimientos en este tema fueron

capacitados 14 funcionarios de todas las sedes, como rescatistas en alturas, con el fin de apoyar los simulacros que se realizan en la UPTC.

- Vigilancia Epidemiológica: en conjunto con Bienestar Universitario, se realizaron desayunos saludables, toma de laboratorios y valoración médica a los funcionarios que se identificaron con riesgo cardiovascular, Con el objetivo de mejorar la calidad de vida y fomentar estilos de vida saludables de los trabajadores.
- Política de Acceso: se adoptó la Política de Acceso a la Universidad

Dentro de las actividades que realizó la Universidad para el cumplimiento de la norma ISO 14001:2004: Gestión Ambiental se encuentran las siguientes:

- Gestión integral de residuos: recuperación de material como cartón, papel, plástico, el cual fue entregado a la asociación RECITUNJA por medio de la campaña “Reciclatón”, realizada en conjunto con la Escuela de Ing. Ambiental.

Entrega a Corpoboyacá para la disposición adecuada de 573 Kg de residuos electrónicos y eléctricos RAEEES.

- Calidad Ambiental: Recuperación de zonas verdes de la Universidad, con la siembra de 250 plantas en el campus de “Campaña Adopta un Jardín”.





FORTALECIMIENTO E INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES ADMINISTRATIVAS

- Tecnológicamente se desarrolló una solución que permite que la comunidad upetecista ingrese a las diferentes plataformas de información con un único usuario.
- Se adquirió infraestructura tecnológica para la implementación de 3 ventanillas únicas para archivo, tanto en la sede Central como en las demás seccionales.
- Fue implementado el sistema de información peticiones, quejas y reclamos, para dar una mejor atención a la comunidad upetecista y externos, de acuerdo a los lineamientos que exige la Presidencia de la República, así como la modernización del "chat" para atención en línea de peticiones, quejas y reclamos.
- Para una mejor interacción con la comunidad, se implementó el chat en vivo y transmisión en vivo a través de live streaming para los informes de rendición de cuentas.

Desarrollo del Proyecto de Innovación.

- Se instaló un circuito cerrado de cámaras de seguridad en la Dirección de TIC'S, orientado a aumentar la seguridad hacia el acceso a la información personal, protegida por el Habeas Data.
- Se incrementó el ancho de banda en 300 MB, ampliando el acceso a las diferentes plataformas de información de apoyo académico
- Con la implementación del sistema 'Renata', se incrementó la conectividad mejorando el servicio y facilitando la comunicación, el intercambio de información y el trabajo colaborativo.

CONTRATACIÓN

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia durante el año 2017, realizó 14.666 contratos en las diferentes modalidades de selección con el fin de contribuir al buen desarrollo de la Institución y el cumplimiento de objetivos y metas.

Número de contratos



Fuente: Dirección Jurídica

Grafica: Tipos y porcentaje de contratos ejecutados en la vigencia 2017



Valor contratos

TIPO DE CONTRATO	VALOR
Invitaciones públicas	\$ 28.338.429.309,00
Órdenes de compra	\$ 7.136.348.144,83
Órdenes de servicio	\$ 8.579.143.664,75
Contratos de personal	\$ 21.914.066.029,45
Contratos indirectos inferiores a 50 SMLV	\$ 3.044.957.650,37
Invitaciones directos y contratos mayores a 50SMLV	\$ 27.909.523.583,71
TOTAL	\$ 96.922.468.382,11

Fuente: Dirección Jurídica
Tabla: Contratación

Integración de las comunicaciones de forma transversal en la Universidad.

Estrategia de academia **100%**

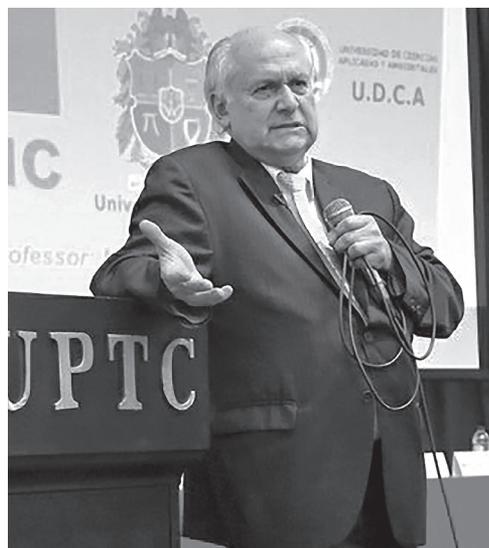
Creación de 613 piezas de comunicación en la promoción y divulgación de eventos académicos realizados por las Escuelas, Facultades y demás Unidades.

Estrategia de transparencia **100%**

Creadas 608 piezas de comunicación para visibilizar diferentes convocatorias a las partes interesadas para la asignación de estímulos o beneficios, procesos eleccionarios, inscripciones, matrículas a la oferta académica institucional y rendición de cuentas y campañas para Vicerrectoría Administrativa, Control Interno entre otras.

Estrategia de visibilidad de la investigación **100%**

Con 1070 piezas creadas fueron divulgadas las acciones realizadas por los investigadores de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, que realizaron proyectos de investigación en sus diferentes modalidades. La estrategia se impulsó bajo el lema, 'Investigación, conocimiento de paz', que comprendió: UPTC en el ranking U Sapiens, Primera Patente para la UPTC, Premios: Yu Takeuchi y Lorenzo Codazzi, presentación de libros que son resultado de investigación, entre otras.





EVALUACIÓN, OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia durante la vigencia 2017, ha realizado diferentes inversiones para el mantenimiento y ampliación

de la cobertura mediante el crecimiento de la infraestructura física; factores fundamentales para el desarrollo de los programas de formación y el bienestar de los estudiantes, que permita afianzar sus competencias para el desarrollo de la región y del país.

Las obras más relevantes realizadas durante la vigencia fueron:

Sede Central Tunja

Mantenimiento Canchas de Tenis de Campo

Infraestructura e instalación de ascensor para personas en condición de discapacidad en el edificio central sede Tunja

Mantenimiento del Restaurante Estudiantil

Adecuación de Terraza Cubierta en el Restaurante Estudiantil



Seccional Chiquinquirá

Adecuación Sala de Sistemas para Contaduría Pública



Seccional Sogamoso

Mantenimiento de cubierta en paja 'Templo del Sol'- Museo Arqueológico



Seccional Duitama

Construcción Plazoleta Edificio de Aulas





Lineamiento Internacionalización e Interculturalidad

La internacionalización promueve el desarrollo de la internacionalización de la Universidad, enriqueciendo la actividad institucional y en particular la de los ejes misionales -docencia, investigación y extensión- afianzando el reconocimiento y visibilidad de la UPTC constituye un factor determinante en la modernización como aspecto transversal e influyente en todos los ejes misionales: docencia, investigación, extensión y bienestar universitario.



Creación y desarrollo del marco institucional y normativo para la internacionalización

La creación de la política de internacionalización, permitió el desarrollo normativo en materia de movilidad estudiantil y docente en la UPTC, estableciendo los requisitos, modalidades y condiciones específicas tanto de la movilidad saliente como entrante.

Movilidad académica y de investigadores

En 2017, se firmaron 9 nuevos convenios que permitirán llevar a cabo tareas que fortalecen las relaciones de colaboración entre las Instituciones de Educación Superior, tanto a nivel nacional como internacional.

Se dinamizó la consolidación de 15 redes científicas entre la Uptc y universidades nacionales e internacionales a través de proyectos conjuntos, potenciando mayor colaboración y productividad científica. La conformación de redes, permite fortalecer no sólo los procesos de investigación, sino los programas académicos para su acreditación, contribuyendo así con la acreditación institucional de alta calidad.

Profundización en lenguas y culturas extranjeras

Se implementó la estrategia de perfeccionamiento en lengua extranjera, a través de la plataforma virtual (SLANG), permitiendo que 820 personas de la comunidad universitaria perfeccionaran su lenguaje en idioma inglés.

126 docentes

386 estudiantes de pregrado

186 estudiantes de posgrado

122 administrativos



PROGRAMAS INTERNACIONALIZACIÓN E INTERCULTURALIDAD

CREACIÓN Y DESARROLLO DEL MARCO INSTITUCIONAL Y NORMATIVO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN

100%

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL INTERNACIONAL

72%

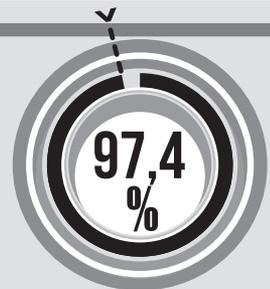
MOVILIDAD ACADÉMICA Y DE INVESTIGADORES

100%

PROFUNDIZACIÓN EN LENGUAS Y CULTURAS EXTRANJERAS

100%

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO:



Fuente: SIPEF- Dirección de Planeación

Gráfica: Porcentaje de gestión alcanzado en 2017 por el Lineamiento N° 4



Firma convenio Universidad San Bernardino, California Estados Unidos.





SISTEMA DE QUEJAS RECLAMOS SUGERENCIAS y Atención al Ciudadano

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia por medio del Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias, pone a su disposición el esquema de Atención al Ciudadano, teniendo como propósito la implementación de los mecanismos de participación ciudadana garantizando que los usuarios y los clientes reciban atención a sus requerimientos con amabilidad, oportunidad, eficiencia, eficacia, responsabilidad y calidad.

Canales de atención

<p>Atención Personal Lunes a Viernes 8:00 a.m. a 12:00 m. 2:00 p.m. a 6:00 p.m. Edificio Administrativo Piso Tunja - Boyacá</p>	<p>Línea Gratuita 018000942024 Lunes a Viernes 8:00 a.m. a 12:00 m. 2:00 p.m. a 6:00 p.m.</p>	<p>Chat UPTC Lunes y jueves 9:00 a.m. - 12:00 m.</p>
<p>Buzones Físicos Consulte la ubicación de los buzones en cada sede</p>	<p>Correo Electrónico quejas.reclamos@uptc.edu.co</p>	<p>Formulario en línea Sugerencia, queja, reclamo, consulta o denuncia</p>

El Sistema de Quejas Reclamos y Sugerencias de la UPTC busca:

- Mejorar la percepción de los usuarios a partir de la creación de una imagen institucional de servicio amable, efectivo, oportuno y seguro.
- Mantener los estándares establecidos por 'Transparencia por Colombia'.
- Tener en cuenta los grupos de interés y usuarios a quienes presta su servicio la institución.
- Cumplir con la política antitrámite. Actualmente se está trabajando en el desarrollo de un sistema electrónico para certificaciones en línea.
- Se ha cumplido con la rendición de cuentas la cual se viene desarrollando de forma anual (18/03/2015 - 23/03/2017).
- Se han realizado campañas anticorrupción y existe un mapa de riesgos de corrupción.
- A fin de mejorar la atención que se presta al ciudadano, se creó un chat el cual tiene como propósito dar solución a las solicitudes de los usuarios de forma inmediata.
- Se aumentó el número de buzones físicos en todas las seccionales que es revisado de forma periódica, para dar trámite oportuno.

Fuente: Sistema quejas reclamos y sugerencias
Figura: Canales de atención 7 por el Lineamiento N° 4

QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS



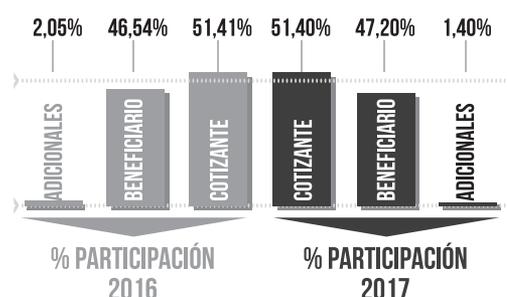
UNISALUD

“Estamos comprometidos con el cuidado y la atención integral de la salud, para construir un futuro saludable”

UNISALUD UPTC, en cumplimiento de su misión, objeto institucional y legal viene diseñando e implementando propuestas para un cambio cultural, creando programas orientados al fomento de hábitos y estilos de vida saludable para la prevención de las enfermedades.

Las acciones realizadas y resultados obtenidos han permitido alcanzar una satisfacción del 99%.

Nuestros afiliados



Participación por tipo de afiliado

AÑO	AÑO 2016		AÑO 2017	
	NÚMERO	% PARTICIPACIÓN	NÚMERO	% PARTICIPACIÓN
Adicionales	42	2,05%	32	1,40%
Cotizantes	1.057	51,41%	1.167	51,40%
Beneficiarios	957	46,54%	1071	47,20%
Total	2.056	100%	2.270	100%

Fuente: UNISALUD Gráfica: Atención al ciudadano

Con un incremento del 3% de la población afiliada, pasó de contar con 2.056 en el 2016 a 2.270 afiliados en el 2017. Un comportamiento relativamente constante en cuanto a su participación.

PROGRAMAS ESPECIALES



Fuente: UNISALUD
 Figura: Gestión del Riesgo

Se incentivó en proporciones satisfactorias la vinculación de los afiliados a programas especiales, afianzando la relación UNISALUD-Paciente-Familia, soportada en la variedad de actividades realizada.

Fue implementado un modelo de atención con enfoque en gestión integral del riesgo para cohortes de pacientes crónicos y de alto costo, en donde se caracteriza la población y se inscribe a los pacientes en grupos de atención especial, caracterizada por servicios integrales y continuos.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2017 los activos de UNISALUD registraron un saldo de \$ 12.767.803 millones con un crecimiento del 6.22% frente al año anterior, generado por el incremento en el valor de los portafolios de inversión en CDT, garantizando la disponibilidad de recursos para soportar la operación institucional.

Estructura Financiera 2017



Fuente: UNISALUD
 Figura: Estructura financiera



Los pasivos cierran el ejercicio con un saldo de \$ 420.144 millones, donde más del 94% corresponden a ingresos recibidos de la próxima vigencia; el 6% restante corresponde a cuentas pendientes por pagar a proveedores y trasladados a la Universidad por concepto de suministros, servicios e impuestos.

La estructura patrimonial al cierre del año 2017, alcanzó \$ 12.347.659 millones de pesos, con un crecimiento del 6.33% frente al año anterior.



LOGROS

- Primer lugar en el departamento de Boyacá como resultado de la calificación de las visitas de inspección y vigilancia de SESALUB.
- Diseño, aprobación y establecimiento de la política del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (Sarlaft).
- Actualización normativa de la unidad Acuerdo 003 de 2017 "Por el cual se modifica la reglamentación de la Organización y Funcionamiento de la Unidad de Servicios de Salud de la UPTC" y Resolución 5690 de 2017 "Por el cual se Expide y Adopta el Reglamento de Afiliaciones y Prestaciones de Servicios de Salud del Sistema Universitario de Seguridad Social en Salud de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia-UNISALUD-UPTC".
- Suscripción de convenio con la Universidad Juan Castellanos.
- Tasa mínima de traslado de afiliados (dos durante el 2017).
- Representación ante la Instancia Asesora del Ministerio de salud.

HORARIO DE ATENCIÓN

Público en General
 8 a.m. a 12 m.
 2 p.m. a 6 p.m.

Autorizaciones
 8 a.m. a 11 a.m.
 2 p.m. a 4:30 p.m.

